

RELACION QUE SE CITA

Nombre y apellidos	Destino actual	Secretaría para la que se le nombra
D. José Sayos Puncet	Granollers	Vélez Málaga.
D. Enrique Tort Usart	Santa Coloma de Farnés	Cornellá.
D. José Peralbo García	Hinojosa del Duque	Pamplona número 2.
D. Jesús María Santalo Cereijo	La Alhunia de Doña Godina	Teide.
<i>Antigüedad de servicios efectivos en la carrera</i>		
D. Dionisio Gil García	Cariñena	Palencia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra a los Médicos Forenses que se indican para las Forensias que se mencionan

Visto el expediente instruido en orden al concurso anunciado por Resolución de 18 de marzo último, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 31 del mismo mes, sobre provisión de Forensias vacantes, y de conformidad con lo dis-

puesto en los artículos 17 y 18 de la Ley Orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de 17 de julio de 1947, y 25 del Reglamento Orgánico de 10 de octubre de 1968, y Resolución de 16 de marzo mencionada,

Esta Dirección General acuerda:

Primero.—Nombrar para las Forensias que se indican a los Médicos Forenses que a continuación se relacionan:

RELACION QUE SE CITA

Nombre y apellidos	Destino actual	Forensia para la que se le nombra
D. José García Navascués	Gijón, número 2	León, número 2.
D. Rafael Fores Gutiérrez	Pola de Siero	Valladolid, número 2.
D. Vicente Pérez Ribelles	La Roda	Sahagún.
D. Jacinto Rafael Torralba Esteban	Reinosa	Villanueva y Geltrú.
D. Juan Arrúe Imaz	Excedente voluntario	Tolosa.

Segundo.—Declarar desiertas las Forensias de Albacete, número 1; Albacete, número 2; Alcañiz; Aracena; Arcos de la Frontera; Arceife; Ayamonte; Azpeitia; Bando; Cabra; Cambados; Carballo; Cazalla de la Sierra; Corcubión; Ecija; Estella; Fonsagrada; Praga; Fregenal de la Sierra; Guis; Huelva, número 2; Ibiza; Inca; Jaca; La Bañeza; La Palma del Condado; Las Palmas, número 4; Los Llanos; Llerena; Mahón; Mondofiedo; Noya; Olot; Osuna; Palma de Mallorca, número 3; Peñarroya-Pueblonuevo; Pola de Lavina; Pozoblanco; Puerto del Rosario; Reus, número 1; Reus, número 2; Sanlúcar de Barrameda; San Roque; San Sebastián de la Gomera; Santa Cruz de Tenerife, número 3; Teide; Ubeda; Valverde del Camino; Valverde de Hierro; Verín; Villacarrillo; Villaiba de Lago y Zafrá.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 25 de abril de 1970.—El Director general, Acisclo Fernández Carriado.

Sr. Jefe del Servicio de Relaciones con la Administración de Justicia.

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 1258/1970, de 3 de abril, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Artillería al Coronel de dicha Arma don Carlos Franco González-Llanos, nombrándole Jefe de Artillería de la Octava Región Militar.

Por existir vacante en la Escala de Generales de Brigada de Artillería y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Carlos Franco González-Llanos, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día tres de abril de mil novecientos setenta,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Artillería, con la antigüedad del día veintinueve de marzo del corriente año, nombrándole Jefe de Artillería de la Octava Región Militar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a tres de abril de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 1259/1970, de 3 de abril, por el que se nombra Jefe de Artillería de la División Acorazada «Brunete» número uno al General de Brigada de Artillería don Félix Bertrán de Lis Tamarit.

Vengo en nombrar Jefe de Artillería de la División Acorazada «Brunete» número uno al General de Brigada de Artillería don Félix Bertrán de Lis Tamarit, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a tres de abril de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 1260/1970, de 17 de abril, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Caballería al Coronel de dicha Arma don Antonio Cuadrado Colorado, nombrándole segundo Jefe del Gobierno Militar de la plaza y provincia de Madrid.

Por existir vacante en la Escala de Generales de Brigada de Caballería y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Antonio Cuadrado Colorado, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecisiete de abril de mil novecientos setenta,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Caballería con la antigüedad del día cinco del corriente mes y año, nombrándole segundo Jefe del Gobierno Militar de la plaza y provincia de Madrid.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de abril de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 1261/1970, de 17 de abril, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Artillería al Coronel de dicha Arma don Manuel Lorenzo Tercero.

Por existir vacante en la Escala de Generales de Brigada de Artillería y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Manuel Lorenzo Tercero, a